

5 SUBSISTEMA URBANO FUNCIONAL

5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial municipal está estructurada a partir de las vías de orden nacional que la integran regionalmente: la carretera Marginal del Llano, atraviesa al municipio en sentido Nororiente – suroccidente, por el piedemonte y bordeando la zona montañosa; va pavimentada entre Paz de Ariporo y Villavicencio, y permite la rápida comunicación con la capital departamental, Yopal (20 Minutos) y con la capital del Meta, Villavicencio, en 3 ½ horas y de allí fácilmente a la capital de la república, con aproximadamente 6 horas de recorrido total. La Carretera del Cusiana que comunica al departamento con Boyacá y posteriormente con Santafé de Bogotá; se origina en Sogamoso y llega a la Marginal del Llano, en el casco urbano del municipio, está pavimentada desde Aguazul a Pajarito, y le faltan cerca de 30 Km. en geotécnia, obras de arte y pavimentos para quedar completamente terminada.

De la Marginal del Llano en donde esta ubicado el casco urbano de Aguazul, y como continuación de la vía del Cusiana, se desprende la vía al municipio de Maní, de carácter departamental, que permite integrar y comunicar este municipio y a una gran zona del suroriente del departamento con los demás municipios. Estas tres carreteras, cruzan e integran el territorio municipal y a partir de ellas, se organiza el funcionamiento vial y espacial.

5.1.1 PLAN VIAL RURAL

Las vías rurales se plantean organizando unos anillos viales rurales, que conectan a las veredas y centros productivos del municipio con las vías nacionales y departamentales, facilitando el intercambio de bienes y servicios de los habitantes con el casco urbano y con otros municipios. (Mapa 1. Base. M1BAS-EOT99)

Se tienen clasificadas por Asociaciones de Veredas y según su estado, a partir de los datos del Plan de Desarrollo.¹

ASOCOCHARTE (52 km + 16 km sin construir = 68 km)

- Vía Unión Charte – Florida – Plan Cunamá – Cunamá – el Triunfo – Cupiagua. 27 kilómetros. 20 kilómetros cuentan con obras de arte y recebo; 7 kilómetros entre las veredas de Cuanta y Plan las Brisas no están construidos. Necesita de dos puentes: uno sobre el río Unete, en construcción, y otro sobre la quebrada la Carbonera (6 mts) en límites entre Cupiagua y el Triunfo.

¹ Plan de Desarrollo 'Honestidad, Eficiencia y Servicio Social'. 1.998 (Pg 18)

- Vía Unete – San Ignacia – Plan las Brisas. 14 kilómetros. 9 kilómetros están contruidos con terraplén y con algunas obras de arte; 5 kilómetros están sin construir.
- Vía Unión Charte – el Guineo. 11 kilómetros. Necesita mantenimiento en verano. Faltan 4 kilómetros por construir para salir hasta la vereda de la Esmeralda y cerrar el anillo rural oriental.

ASOCORE DE MONTERRALO (37 km + 15 km sin construir = 52 km)

- Vía San Benito – Rincón del Vijua – Recetor. 7 kilómetros. Necesita mantenimiento.
- Vía Monterralo – Paraíso – Los Lirios. 12 kilómetros. Necesita mantenimiento, bateas y algunas obras de arte. Puente sobre la quebrada la Calichoza.
- Vía Monterralo – la Vegana – Manoguía. 15 kilómetros. Por construir.
- Vía Cupiagua – Manoguía. 11 kilómetros. Mantenimiento y puente sobre la quebrada la Chichaca. (15 mts)
- Vía Cupiagua – Altos de Cupiagua. 3 kilómetros. Necesita mantenimiento, bateas y algunas obras de arte.

ASOCORE DEL CUSIANA 1 (45 km + 12 km sin construir = 57 km)

- Vía Puente Cusiana – San Miguel – los Lirios. 22 kilómetros. 10 kilómetros necesitan mantenimiento en verano entre Puente Cusiana y San Miguel; 12 kilómetros no se han construido entre San Miguel y los Lirios.
- Vía San Miguel – Upamena. 6 kilómetros. Mantenimiento en verano.
- Vía Río Chiquito – la Unión. 3 kilómetros. Necesita mantenimiento y algunas obras de arte y puente sobre caño Grande.
- Vía Río Chiquito Altolindo. 8 kilómetros. Mantenimiento petrolero.
- Vía la Turua – Alto Lindo. 4 kilómetros. Necesita mantenimiento.
- Vía la Turua – Isla Turbayista. 3 kilómetros. Mantenimiento y puente (70 mts) sobre el brazo Cusiana.
- Vía Cerrito – la Victoria. 6 kilómetros. Mantenimiento y puente sobre la quebrada Garagoa.
- Vía Atalayas – los Laureles. 5 kilómetros. Necesita mantenimiento y algunas cunetas.

ASOCORE DEL CUSIANA 2 (89 km + 4 km sin construir = 93km)

- Vía Río Chiquito – Palo Solo – Bella Vista – la Graciela. 31 kilómetros. Mantenimiento.
- Vía Palo Solo – San Rafael – Altamira – Agualinda. 30 kilómetros. Mantenimiento, construcción 4 kilómetros de vía y puente sobre el Río Unete (70 mts) para cerrar el anillo vial hasta Salitrico.
- Vía Bellavista – Altamira – Salitrico. 20 kilómetros. Mantenimiento y puente sobre el caño Tinije.

- Vía Palo Solo – Guadualito. 4 kilómetros. Mantenimiento.
- Vía Bellavista – Llanolindo. 4 kilómetros. Mantenimiento y reparación del puente sobre el caño Guarubana.

ASOCORE DE SAN JOSÉ DEL BUBUY (41 km)

- Vía San José – Esmeralda – Rincón de la Esmeralda. 20 kilómetros. Mantenimiento.
- Mangual – Rincón del Bubuy – Tesoro Bubuy. 18 kilómetros. Mantenimiento.
- Vía Guadales – San Lorenzo. 3 kilómetros. Mantenimiento.

En resumen están por construir 47 kilómetros, y requieren de mantenimiento, y en muchos casos de obras de arte y puentes, 237 kilómetros.

Total aproximado de la red vial rural: 284 kilómetros.

En general podemos concluir que el municipio cuenta con una red de vías que puede potenciar su territorio económicamente al permitirle comunicarse con gran parte de las áreas productivas que lo conforman.

Las otras vías que conforman la infraestructura vial del municipio son las urbanas.

ORIGEN DE LA TRAMA URBANA

El trazado de las primeras calles de Aguazul se hizo el 4 de abril de 1.954 siguiendo como modelo el entramado en damero que nos fue heredado desde la época de las fundaciones coloniales. Se determinó el lugar de la plaza principal con base en el cruce de caminos que salían para Sogamoso y para el pozo que formaba el río Unete.

Las calles que estructuraron el área urbana fueron desde un principio la salida para Maní y la vía por donde se comunicaba el pueblo con Sogamoso, hoy Avenida Antonio Bernal Pinzón. Por medio de estas llegaban las recuas de mulas de los arrieros con productos con los que comerciaban en el pueblo.

La callejuela que conducía del parque hacia el pozo que formaba el río Unete, hoy carrera 18, era centro de múltiples actividades cotidianas como la pesca, el lavado de ropa y la carga de agua para las casas del pueblo. Era como el patio del pueblo, simbólicamente análogo al camino desde el parque de Maní hasta el río Cusiana, o del camino del parque de Yopal hacia el río Cravo Sur, o del primer parque de Tauramena a la quebrada de la Tauramenera.

El sitio escogido permitió que la red de calles fuera extendida debido a su topografía llana propicia para replicar la proporción de las primeras manzanas. La calle 9ª y la 10ª estructuraron la red vial en sentido sur oriente Noroccidente, siendo desde el

inicio centros de atractivo comercial, mientras que en sentido perpendicular a éstas fueron las carreras 16ª y 17ª las que complementaron la estructura urbana.

Debido a que la Marginal del Llano fue trazada casi 20 años después de la fundación, la trama no es perpendicular a ésta. Esta es la razón por la cual la red de calles original ha tenido que generar vías no paralelas al primer trazado, como son: la vía de acceso a Yopal desde hoy día se ubica el monumento a la Virgen del Carmen, y la Avenida Román Roselli que hace girar la unión entre las carreras 18ª y 17ª tomando la dirección norte para conectarse a la Marginal con una avenida de dos carriles.

La vía que parte para Maní es otro de los ejes viales que han permitido la localización de actividades comerciales haciendo un giro con una diagonal no muy marcada que sale de la calle 10ª a la altura del cementerio municipal.

Los terrenos que limitan con la Marginal del Llano son por lo general irregulares, formando áreas triangulares que hasta antes de ser intervenidas por la Administración Ramírez no habían sido prácticamente usadas para ninguna actividad urbana. Aunque el uso escogido finalmente no aprovecha las cualidades de estos terrenos adecuadamente.

5.1.2 PLAN VIAL URBANO

El plan vial establecido mediante el Acuerdo 12 de 1990 clasifica las vías en cuatro tipos: Urbanas Nacionales; Urbanas Arteriales con anchos entre los 16 y los 25 metros; Sectoriales con anchos entre los 14 y los 16 metros; y Locales con anchos mínimos de 12 metros.

Plantea que en esta primera etapa la estructuración vial del área urbana esté marcada por una vía arterial principal (V.U.A.2), correspondiente a la Calle 15 entre la Carrera 10 y la Marginal, la cual gira por la Carrera 10 entre la Calle 15 y la Calle 10 o vía que va para Maní. Se plantea además que este eje debe complementarse con unas vías arteriales de menor jerarquía (V.U.A.2), como son la Calle 10 desde que entra en el casco urbano hasta cuando a la altura de la Carrera 20 gira para volverse la vía de salida a Yopal; la Avenida Román Roselli o Carrera 17 desde la esquina de la Policía hasta el Aguazulero; la Calle 8 entre la Carrera 14 y la 21; la Avenida Antonio Bernal o salida para Sogamoso; y una proyección de la Carrera 19 por la cual se debería salir hacia Tauramena.

Es importante resaltar que las vías definidas como secundarias se trazaron con el fin de subdividir el tamaño de algunas manzanas en las cuales se estaban empezando a plantear nuevos barrios, y permitiendo de esta manera hacer loteos menores a los de las manzanas originales. Otras vías propuestas que llaman la atención son las que fueron definidas como ciclovías, peatonales y mixtas, las cuales solo aparecen enunciadas pero no localizadas ni realizadas.

Hoy en día podemos observar que el Plan Vial se ha materializado totalmente, a pesar de que al paso del río Unete no se realizó por el antiguo paso de las delicias sino que se construyó en los límites del perímetro urbano sobre la salida a Sogamoso, adelantándose a lo establecido allí.

Se han pavimentado cerca de un 40% del total de las vías urbanas, apareciendo nuevos elementos estructurantes en la ciudad como son: los canales de concreto que la atraviesan; la pavimentación de la totalidad de la Avenida Román Roselli hasta su cruce con la Marginal creando un nuevo polo de desarrollo urbano; y el trazado de una vía circunvalar que naciendo paralela al caño Aguazulero marca un límite virtual de crecimiento para girar en dirección de la vía de acceso al DAS encontrándose así con la vía para Maní.

Dentro de la red vial urbana se cuenta con 26,4 kms de vías pavimentadas, quedando un 50 % de las vías para completar la malla.² Se destacan las Avenidas Antonio Bernal Pinzón que sirve de puerta hacia Sogamoso, la Luis María Jiménez que forma un anillo vial como calle 15 conectando la Marginal con la Villa Olímpica, la Alberto López o carrera 17 y la Román Roselli que conecta al municipio por el área Nororiental con Yopal, la calle 12 que comunica el monumento del triángulo de la Virgen del Carmen con el cementerio municipal, y la vía que comunica los municipios de Aguazul y Maní. (Mapa 10)

5.1.3 RECURSOS FINANCIEROS

Tomando como base el análisis de los gastos de inversión del municipio entre 1996 y 2000 el comportamiento de la inversión en infraestructuras viales y en servicios públicos, y su porcentaje con respecto al total de las inversiones realizadas anualmente es el siguiente:

1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL

1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%
2.334'035	13.1	2.483'187	9.1	1.137'898	5.5	1.450'000	6.4	2.118'0000	6.3

La inversión en vías ha sido significativa dentro del presupuesto municipal y se ha debido al incremento en los ingresos por regalías petroleras, sin embargo no se ha terminado de pavimentar los barrios periféricos del municipio, y faltan muchos tramos viales rurales por construir (cerca de 50 Km.) y otros por dotar de obras de arte y cunetas.

² Plan de Desarrollo 'Honestidad, Eficiencia y Servicio Social'. 1.998 (Pg 17)

5.2 ASPECTOS URBANOS

5.2.1 ORIGEN

El origen de la localización fue la migración de parte de la población de Sevilla, quienes escogieron el sitio donde estaba el pozo Azul sobre la margen izquierda del río Unete. Este pozo desapareció con la desviación del cause del río en los años 70.

Los terrenos donde se trazó el parque central y se ubicó el lote de la iglesia, mirando hacia el occidente, y el edificio de la alcaldía, en la esquina del parque por donde quedaba la salida hacia Maní - ruta ganadera -, eran de Don Efraín Morales. La idea de ocupar esta parte del río fue de Don Arcenio Amezcuita, apoyado por quienes hicieron parte de los fundadores del pueblo.

El sitio escogido para trazar la primera malla vial se llamaba *el Sural* y lindaba por el Noroccidente con el Campo Aéreo en terrenos adjudicados a Don Arcenio Amézquita. Por el sur occidente limitaba con los terrenos de Don Antonio "Antuco" Bernal, los cuales ocupaban las dos riberas del río formando por lo que hoy es la finca de las Delicias, hasta el camino que servía de paso del río en el sitio donde hoy queda el matadero municipal. El límite sur oriental era una línea proyectada desde el paso del río y en dirección nororiental, hasta el punto en que se intersectara con el caño Aguazulero sobre lo que hoy sería la carrera 12. Desde este punto y subiendo por el caño Aguazulero frente a la finca del Guarataro, hasta llegar de nuevo a los límites marcados por el campo aéreo.

La forma de la ciudad ha estado desde un inició marcada por los tres grandes accesos de la ciudad como son las vías que comunican con Sogamoso, con Yopal y con Maní. El punto donde estas vías se encuentran coincide con el parque principal el cual además sirve para concentrar la mayor parte de la actividad económica y administrativa del municipio.

Podemos confirmar que la trama urbana es de forma cuadrangular, densificándose en construcciones y actividades alrededor de un centro desplazado hacia el costado sur occidental con tipologías de construcción sencillas. El límite de éste costado está constituido por un área de transición entre las primeras calles y la ronda del río Unete, sobre la cual no se han dado desarrollos significativos. Las vías que acceden al área urbana no son en ningún caso paralelas a la red vial interna, razón por la cual hacia la periferia surgen direcciones viales diagonales o transversales con respecto a la trama original.

Presenta conflictos de localización con respecto a los asentamientos de invasión no planificados, los cuales representan altos costos a la administración local por que implican la solución de problemas no contemplados en cuanto a servicios públicos, servicios sociales y hacinamiento.

5.2.2 PERÍMETRO UBANO

El perímetro urbano actual ocupa 912,78 hectáreas, según catastro, entre las cuales cerca de 225 (25%) se encuentran urbanizadas y debidamente cubiertas por la oferta de servicios básicos. Sin embargo la cantidad de las manzanas construidas en su totalidad son 120, lo que nos indica que menos de 90 hectáreas (10%) del área urbana se encuentran densificadas. (Plano 1. URBANO GENERAL Y PERIMETRO. P1PER-EOT99)

Los límites originales del perímetro fueron modificados en la medida que las posesiones de la época de la fundación empezaron a cambiar de manos. En el archivo del Concejo municipal no se encuentran datos de perímetros posteriores al primero hasta que se aprobó la modificación del perímetro por medio del acuerdo N° 15 del 20 de Diciembre de 1990 sancionado por Héctor González Villalobos, en calidad de presidente del Concejo municipal, y por Manuel Avella Monroy en calidad de Alcalde Municipal.

La ampliación de este perímetro es bastante generosa, cubriendo dentro de sus límites la ladera desde la cota 400 para abajo hasta los límites marcados por un camino entre la hacienda Guadalajara y el Redil, y abarcando el área que existe entre el río Unete y el caño Aguazulero. El tamaño del perímetro fue de esta manera ampliado de cerca de 2 km² a cerca de 7 km², siendo así multiplicada cerca de 3,5 veces el área originalmente cubierta.

Sus límites urbanos actuales los marca una línea perimetral establecida el 12 de marzo de 1.994 por medio del Acuerdo No 003. Esta línea marca el límite norte del casco urbano desde el punto 1 en que se intersectan la Avenida Marginal del Llano con la ribera izquierda del caño Aguazulero y siguiendo ésta hasta que se cruza con la Avenida Román Roselli en el punto 2. Del primer punto el límite norte sigue una línea sobre el borde de la Avenida Marginal hasta que esta se intersecta con la Carretera del Cusiana en el lugar donde está el puente que va para Tauramena, donde se localiza el punto 3. En este punto inicia el límite Sur el cual recorre la ribera derecha del río Unete hasta llegar al predio en el cual está instalada la escuela del D.A.S. el cual corresponde al punto 4. La carretera que sirve de acceso a la escuela del D.A.S. sirve también de límite oriental *"avanzando por la calle décima hacia el oriente hasta incluir el predio EL RECUERDO (punto 6), y siguiendo sus linderos hasta el margen izquierdo del caño Aguazulero, (punto 7) y subiendo por este margen del caño hasta su intersección con la Avenida Román Roselli (punto 2)"*.

5.2.3 ESTATUTO URBANO (Acuerdo 12/90)

En el seno del Concejo municipal el acuerdo más antiguo que existe sobre ordenamiento urbano es el 04 del 23 de Abril de 1977. En este documento se

reglamenta la posesión y construcción de los lotes urbanos y se obligaba a iniciar construcciones en los terrenos adjudicados o comprados dentro del área urbana.

El documento que mantiene vigencia sobre la reglamentación de la gestión urbana en el Municipio de Aguazul es el Acuerdo 12 del 31 de marzo de 1.990.

Es un documento que consta de 21 artículos en los cuales se presentan por capítulos según los títulos de Primera Etapa Plan Vial (artículos 1 al 6); Normas Estatuto Urbano – Reglamentación y Lotificación (artículos 1 al 9); Tramitación ante el Municipio para Urbanizaciones y loteos (artículo 10 al 15). Tiene como anexos el plano del plan vial y varias hojas con gráficos de los perfiles viales recomendados y con gráficos en los que se presentan ejemplos de los tipos de desarrollos posibles incluyendo la proporción de voladizos hacia la calle y los aislamientos posteriores.

En la sección del documento dedicada a las Normas Urbanas se describen los requisitos y el proceso que debe realizarse para urbanizar, efectuar loteos o construir dentro del perímetro urbano.

Las normas expuestas se clasifican en legales, urbanísticas y las referidas a la prestación de servicios públicos y a arborización de áreas verdes de cesión obligatoria.

En dos artículos se determina la lista de requisitos necesarios de los lotes; los siguientes dos establecen como se deben medir las cesiones obligatorias; en el siguiente se establece la obligatoriedad de tener un decreto reglamentario para cada nueva urbanización; el artículo 8 establece que planeación determina la ubicación de las áreas comunales y el 9 que deben entregarse las cesiones viales de acuerdo con el plan establecido.

Los seis últimos artículos establecen los pasos de la tramitación de licencias, la ejecución de las obras de urbanismo, los procesos de urbanización y la vigencia de la aprobación

Podemos observar que este plan ha perdido su vigencia. En el estudio del CEDE sobre movilidad espacial podemos leer: *en Aguazul tanto los instrumentos como las políticas y acciones en materia de ordenamiento territorial y de gestión del suelo son muy incipientes.* (Pg 191) Sin embargo la administración ha iniciado estudios sobre el ordenamiento urbano y sobre el estado de los centros poblados del municipio.

Es importante anotar que el Estatuto no contiene ningún tipo de zonificación que reglamente el uso del suelo y que si bien se enuncian las normas urbanísticas, no existen en lo referente a la captación de valorizaciones, de plusvalías, a los tipos de sanciones que se puedan imponer, a la definición de áreas de incorporación o prioritarias de inversión, o a las destinadas para la vivienda de interés social.

5.3 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

5.3.1 PRIMEROS EQUIPAMIENTOS

La primera Alcaldía quedaba en el sitio donde se encuentra hoy la Policía, que ha sido desde entonces también sitio de reclusión. Esta fue trasladada en los años 70 hacia una casa que esta localizada hoy día en la carrera 17 entre las calles 11 y 12, donde queda una clínica y que fue donde funcionó hasta que se construyó la sede actual en los 80.

Las primeras escuelas fueron las casas de algunos vecinos, como Don Fermín Silva, pero la primera construida como tal fue la del lote donde hoy queda el Colegio Antonio Nariño, sobre la carretera para salir a Maní, la cual constaba de dos aulas. Esta escuela requirió de otra que ofreciera la continuidad a los que habían adelantado la primaria y fue así como se estableció el Colegio Camilo Torres a finales de los sesenta en un lote que antes había sido de Don Arcenio Amézquita. Este lote se localizó sobre un viejo cementerio y empezó a marcar un nuevo camino hacia Yopal que con el tiempo se convirtió en la carrera 18.

La pionera del primer centro de salud fue Doña Rebeca Díaz de Sánchez. Ella llegó en 1.959 atendiendo en una pieza hasta cuando se construyó, en donde hoy queda el área de

urgencias del Hospital Local, el primer centro de salud. Fue construida con un sistema de refuerzo en riel vendido por la Caja Agraria, el cual debía ser complementado con una estructura de concreto y paredes divisorias en bloque de cemento. Constaba de dos estancias una de las cuales servía de lugar de reposo a Doña Rebeca y la otra de consultorio de primeros auxilios por que en esta primera época no hubo camas para la hospitalización.

El primer almacén era de Don Juan de Jesús Urrego. Se llamaba San Miguel y quedaba en la esquina sur del parque. En este se comerciaron artículos de distinta índole como granos, herramientas, remedios, ropa, etc. La primera posada se llamaba el Turín y quedaba sobre la salida a Sogamoso en la mitad de la cuadra que parte del parque. En esta posada se rentaban piezas solo para guindar hamacas, pero pronto fue trasladada a la esquina de enfrente en una casona que también servía de cantina en donde hoy es la Caja Agraria.

La primera plaza de mercado funcionaba en el parque siendo trasladada al lote donde hoy queda el Terminal de Transporte. El primer matadero quedaba en el parque en donde había un botalón para amarrar la res diaria que se iba a sacrificar. Luego fue trasladado a lo que hoy son los predios de la Alcaldía municipal, que servía como de plaza de ferias y en ocasiones, para armar allí corrales.

En el parque se hizo un kiosco que servía especialmente para la época de fiestas, al lado de un famoso corozo y frente a la iglesia en el lugar donde hoy ha crecido un espléndido caracaro.

5.3.2 INVENTARIO

En cuanto a equipamientos comunales el municipio cuenta con los siguientes:

- ∇ 1 Hospital Local en el área urbana, el Juan Urrego, y 14 puestos de salud localizados en las veredas de: Cuanta, Unión Charte, San Benito, Monterralo, Cupiagua, Unete, San Miguel de Farallones, la Turua, la Isla Turbayista, la Graciela, Bellavista, Río Chiquito, Altamira y San José del Bubuy.
- ∇ 7 colegios urbanos de los cuales 4 ofrecen la educación preescolar y la básica primaria: San Agustín, Jorge Eliécer Gaitán, Antonio Nariño y los Esteros; 2 la básica secundaria: Camilo Torres, San Agustín y Jorge Eliécer Gaitán (tarde) y 1 la media vocacional, el Camilo Torres.
- ∇ 44 establecimientos educativos rurales divididos así: 27 escuelas rurales ofrecen básica primaria: Cuarto Unete, el Guineo, Plan Cuanta, Retiro Milagro, la Florida, Volcán Blanco, Cuanta, el Triunfo, San Ignacia, el Paraíso, Rincón del Vijua, la Victoria, la Unión, las Atalayas, el Salitre, Altolindo, a Cachiza, la Defensa (en Llanolindo), Francisco José de Caldas (en Palosolo), Guadualito, Altamira, San Rafael, San Luis de Piñalito (Salitrico), la Esperanza, el Tesoro Bubuy, la Esmeralda, Altos de Cupiagua; 8 institutos educativos ofrecen básica primaria: Cayaguas, la Cabuya (en los Lirios), Manoguía, la Turua (también ofrece básica secundaria), Río Chiquito, San Miguel de Farallones, Constructivista (en la Upamena) y Bellavista; 1 instituto docente ofrece la básica primaria: los Laureles; 5 concentraciones rurales ofrecen básica primaria: Unete, Monterralo (ofrece además la preescolar), la Vegana, San Benito (ofrece también la preescolar) la Graciela y la Isla Turbayista; y 3 colegios rurales: el de Cupiagua que ofrece hasta 9º, el León de Greif (en Monterralo) que ofrece básica secundaria y media vocacional y el Luis María Jiménez (en san José del Bubuy) que ofrece desde preescolar hasta la media vocacional.
- ∇ Una Villa Olímpica y dos parques urbanos.
- ∇ 1 sede de Telecom y 2 SAIs en el área urbana; 6 SAIs rurales en: Monterralo, San Benito, Cupiagua, Unete, Charte y San José del Bubuy, y 2 casetas para teléfonos que no están en servicio en la Turua y Bellavista.
- ∇ 12 iglesias urbanas y 4 rurales localizadas en Monterralo, San Miguel de Farallones, la Graciela y Cupiagua. Las iglesias urbanas son: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Parque los Canagueros (Católica); Iglesia del Divino Niño, Barrio Gaitán (Católica); Iglesia Adventista del Séptimo Día, Barrio Carlos Pizarro (Adventistas); Movimiento Misionero Mundial, Barrio los libertadores

(Evangélica); Asamblea de Dios, Barrio Los Libertadores (Evangélica); Iglesia Cuadrangular, Barrio Las Ferias (Evangélica); Misión Trinitaria, Frente al Cementerio (Evangélica); Iglesia de Dios, Barrio Sevilla (Evangélica); Iglesia Pentecostal, Barrio Sevilla (Cristiana); Los Testigos de Jehová, Barrio Luis María Jiménez (Cristianos); Iglesia Adventista de la Ley del Séptimo Día, Barrio el Porvenir (Adventistas); Iglesia Gnóstica, Barrio El Centro.

- ∇ 5 bancos urbanos: Banco ganadero, Banco de Colombia, Banco de Bogotá, Cupocrédito (Megabanco).

Además cuenta con:

- ∇ 1 centro de acopio de Fedearroz y 3 molinos: 1 de Grandelca y 2 de PROCECAS.
- ∇ 1 matadero urbano.
- ∇ 1 cuartel de policía urbano que sirve de cárcel.
- ∇ 1 planta procesadora de lácteos.
- ∇ 1 concha acústica urbana.
- ∇ 1 terminal de transportes urbano.
- ∇ 3 pistas de aterrizaje: en la Graciela, en Guaduales y en San José del Bubuy (Fasca).
- ∇ 2 estaciones de gasolina en le área urbana más una en proyecto.
- ∇ 5 subestaciones eléctricas rurales: Atalayas, Palosolo, la Turua, Cupiagua, Monterralo y 1 urbana: Aguazul.
- ∇ 7 veredas cuentan con acueducto propio: Monterralo, San José del Bubuy, Unión Charte, Cayaguas, la Victoria, la Turua y San Benito.

Estos equipamientos permiten entender la magnitud de la oferta de servicios con que cuenta Aguazul haciendo patente sus ventajas comparativas con otros municipios casanareños y más aún con la mayor parte de los municipios de la región orinocence. (Plano 6. Equipamentos.P6EQP-EOT99)

5.4 DESARROLLO URBANO

La densidad de construcción dentro del área urbana de Aguazul es muy baja, encontrándose aquí que gran parte de las construcciones existentes no se han consolidado hacia el interior de las manzanas, y que hay bastantes áreas sin desarrollarse dejando grandes vacíos urbanos al interior de las manzanas. De las 330 manzanas trazadas cerca del 30 % no han sido construidas. Menos del 40 %, unas 120 manzanas, corresponden a las manzanas totalmente construidas hacia las fachadas de manera individual, o sea predio a predio, y sin un criterio común de ocupación de los interiores de las manzanas. Las demás manzanas, unas 100, se han empezado a ocupar con construcciones dispersas y modestas en sus materiales y proporciones.

Según datos tomados en campo sobre 797 predios por el equipo de Consultoría de B.P.³, se pudo obtener la siguiente información sobre las construcciones del área urbana:

- Las alturas que predominan en las construcciones van de uno a dos pisos. El 86 % son de un piso; el 11 % de dos pisos y tan solo el 3 % son construcciones de tres o cuatro pisos.
- Los predios construidos tienen frentes de entre cuatro y veinte metros. El 57 % tienen frentes entre 5 y 10 metros; el 36 % de los predios tienen más de 10 metros de fachada; y el 7 % tienen menos de cinco.
- Las construcciones cuentan con los siguientes espacios: el 86 % tienen baño; el 81,5 % están dotados de sala; el 17 % cuenta con garaje; el 78 % tienen un espacio independiente para la cocina; el 81 % tienen comedor; tienen patio el 62 % de las construcciones. Finalmente cuentan con local el 20 % de los predios encuestados.
- En cuanto a los materiales utilizados en las construcciones encuestadas el 90 % tienen estructuras en concreto que las hacen sismoresistentes, mientras que cerca del 10 % están construidas en madera o en otro tipo de material provisional. Las construcciones con pisos de tierra fueron el 6,7 % de las de las encuestadas, mientras que el 68 % de las restantes tienen acabados como baldosas, tablones u otros. En cuanto a las cubiertas el 83 % son de eternit, el 13 % son de zinc y el porcentaje restante son construcciones cubiertas con placas macizas sobre las cuales se espera construir una nueva planta.
- Con respecto a los servicios básicos se obtuvieron los siguientes resultados: el 99 % están recibiendo agua del acueducto y cuentan con una forma de eliminación de excretas por medio del alcantarillado; el 98 % cuenta con energía eléctrica; el 44 % cuenta con servicio telefónico y las basuras son recogidas en el 76 % de los predios encuestados.
- Con respecto a las vías se puede afirmar que el 58 % de los predios cuenta con pavimento, mientras que el 42 % son predios cuyo acceso queda frente a calles destapadas.

En cuanto a la construcción por medio de urbanizaciones de lotes para vivienda estas son de origen reciente. Con este tipo de acción urbana se ha iniciado una forma nueva de aprovechar el área construible aumentando los índices de ocupación tradicionales.

³ MENDOZA, María Consuelo. Apoyo Institucional para el Municipio de Aguazul. Agosto de 1998.

Es así como vemos que en los barrios 10 de Mayo, el Alcaraván y la Espiga se han construido hasta 60 casas por hectárea lo cual es muy superior a la tradicional división de lotes por manzanas que no pasaba de 30. En el último plan de loteo, la urbanización la Pradera, se subdividieron 220 lotes en aproximadamente 4 hectáreas, o sea un promedio de 55 casas por hectárea dentro del cual no se dejaron espacios adecuados para la recreación.

5.4.1 TIPOLOGÍAS

El perfil del área urbana es homogéneo, sobresaliendo de éste solo algunas construcciones realizadas sobre las calles de mayor actividad comercial. La mayoría de las construcciones en altura son hoteles, como el Hotel del Parque, el Señorial y la Florida, o edificios de apartamentos, cuatro, en el barrio el Centro.

La ornamentación de las construcciones es sencilla y en las construcciones bajas especialmente austera, mientras que los edificios en altura cuentan con algún tipo de material, o de diseño que los hace resaltar dentro de su contexto inmediato.

Destacan dentro del área urbana las construcciones que tienen funciones especiales como las iglesias, los molinos, los colegios y los edificios institucionales, como la concha acústica y las instalaciones de la alcaldía, convirtiéndose en sitios de referencia para sus habitantes.

Las tipologías más frecuentes en las construcciones son las que corresponden a bloques paralelos a los paramentos con cubiertas a dos aguas: una que da a la calle y otra que da al patio interior. Las construcciones tradicionales han mantenido las cocinas y los baños hacia el fondo de las construcciones, y las áreas de habitación y de actividades sociales hacia la calle. Por lo general una de estas estancias sirve de acceso al interior del predio o directamente o por medio de un corredor a partir del cual se accede a otros espacios.

La mayor mutación que ha sufrido esta tipología es la del rediseño de toda la construcción o la densificación de los patios con construcciones provisionales que han servido como lugar de alojamiento de población flotante.

5.5 SERVICIOS PÚBLICOS

La oferta de servicios públicos en el Municipio de Aguazul es una de sus ventajas con respecto a otros municipios de la región de la Orinoquia. Las redes extendidas de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y de gas (aún sin funcionar), cubren la mayor parte del área urbana.

En el área rural se han realizado programas de apoyo para la construcción de algunos acueductos veredales. Además se han repartido unidades sanitarias entre

muchas familias campesinas y se ha logrado dotar a la mayoría de los centros poblados del área con el servicio de la Energía Eléctrica y las Telecomunicaciones. (Plano 7. Servicios Públicos.P5SER-EOT99)

5.5.1 ACUEDUCTO

El centro urbano trazado desde 1.954, empezó a recibir suministro de agua solo 20 años después, en 1.975, siendo completadas las redes de distribución a finales de la década de 1.980. En el área urbana el cubrimiento del 95 % se logró solo hasta 1.998 después de grandes esfuerzos económicos y el apoyo de la empresa privada. (Plano 7. Servicios Públicos.P5SER-EOT99)

Los primeros barrios que contaron con red de abastecimiento fueron Las Ferias y El Centro entre 1.976 y 1.981. La extensión de esta red inicial se logró desde 1.987 ofreciendo el servicio a nuevos barrios como El Cristal, Luis María Jiménez, 7 de Agosto, Alcaraván y 10 de Mayo, y a invasiones posteriores como la Carlos Pizarro (conectada en 1.992), El Oriente y Simón Bolívar (conectadas en 1.996).

En el área urbana los mismos datos del SISBEN nos dan cuenta de 2351 familias abastecidas de agua tratada por la red (92%); 84 por río (3%); 52 por pozos (2%); 31 por pozos con sistemas de bombeo (1%); y 37 por otros medios (1%).

SISTEMA URBANO

El acueducto actual cuenta con dos fuentes básicas: el caudal del río Unete y el pozo profundo de Mararabe siendo sustituidos los sistemas de captación así: la toma de los caños la Cruz y Aguazulero por el pozo profundo de Mararabe, y la captación por medio de bombeo desde el río Unete, usada en época de verano, por una toma a cinco km de la carretera en la vereda de Unete.

El municipio de Aguazul cuenta con un sistema de acueducto por gravedad inaugurado recientemente, el cual capta un caudal de 100 LPS del río Unete, mediante una captación de fondo, en concreto reforzado ubicada en predios de la vereda el Triunfo, la cual esta conformada básicamente por una presa, una rejilla de captación y una cámara de recolección con un sistema de salida y limpieza de materiales sólidos controlados por compuertas.

Abducción

Tiene una longitud de 596 ML, en tubería de acero recubierta por concreto (AMERICAN PIPE) de 14 pulgadas de diámetro, la cual en su extremo inferior cuenta con un sistema de control de caudales conformado por una válvula de compuerta y un by – pass.

Desarenador

Diseñado y construido para una capacidad de 100 LPS, en concreto reforzado. Está conformado por una cámara de llegada, una cámara de salida, un vertedero para reboce de excesos y una zona de sedimentación a manera de tolva y un sistema de limpieza y remoción de lodos; el cual además recoge los caudales de exceso y los de drenaje para conducirlo por un tubo de PVC de 110 m. para finalmente entregar en el río Unete.

En su salida cuenta además con otra válvula de control del caudal ubicado posterior a la llegada del By - pass (ya mencionado en la aducción).

Conducción

Se inicia a la llegada del desarenador (KO mas 610 m.) y tiene una longitud total aproximadamente de 13.200 m. de los cuales del primer tramo de 9300 m., son en tubería de PVC de 12 pulgadas de diámetro, y el tramo restante en tubería de PVC de 10 pulgadas de diámetro con la cual se realiza la entrega en la nueva planta de tratamiento.

Sistema de Tratamiento

Las aguas captadas a través del sistema de acueducto por gravedad y la de bombeo son tratadas mediante una planta de tratamiento integral construida recientemente y dada formalmente al servicio del municipio al pasado 30 de septiembre de 1998, la cual tiene una capacidad de 80 LPS.

La estructura de esta planta es en tres (3) pisos y esta conformada básicamente por los siguientes elementos: en el primer piso un área de oficina, bodega, cuarto de clorador, cuarto de equipo hidroneumático y electrobombas, bajo la cloración, cuatro (4) filtros compactos; en el segundo piso: cuatro (4) tanques de lavado; y en el tercer piso: canal de llegada y aforo, dosificadores mecánicos de cloro y alumbre, completo laboratorio para análisis físico - químicos y Bacteriológicos, seis (6) tanques fluoculadores, dos (2) sedimentadores con forma de tolva.

Cuenta además con un sistema de lavado de sedimentadores y otro sistema de auto - lavado de filtros dotados de cuatro lechos de secado a donde se entregan los lodos provenientes del lavado y auto - lavado.

El sistema es muy completo y garantiza aguas con calidad de consumo para todo el casco urbano. Existe una segunda planta de tratamiento, o de emergencia, que puede suplir, en caso de necesidad, a la que esta en funcionamiento.

Con el fin de optimizar el servicio, se hace necesario la limpieza de los tramos de tubería faltantes, la implementación del sistema alterno o de bombeo, con capacidad de operación inmediata, para el caso de algún problema en el actual, la

instalación de los micromedidores y el cobro del consumo real por vivienda o establecimiento.

ACUEDUCTOS VEREDALES

El abastecimiento de agua en las zonas rurales del municipio se realiza en su mayoría por medios primitivos o por medio de pozos profundos. Las únicas veredas que cuentan con este servicio son las de Cayaguas, en la cual se encuentran conectadas cerca de 20 familias, Cuapiagua (30 familias), Río Chiquito (20 familias), Turua (13 familias) Unión Charte (10 familias) y en la Vereda de Sevilla, en la cual se han conectado cerca de 50 familias.

En las demás veredas se toma el agua directamente de ríos, quebradas y caños, sin que se haga a estas algún tipo de tratamiento.

Según los datos del SISBEN para agosto de 1.988 en el área rural se abastecen de agua por medio de algún tipo de acueducto 149 familias (10%); 739 familias se abastecen de ríos o manantiales (49%); 503 familias se abastecen de pozos o algibes (33%); 91 usan sistemas de bombeo desde pozos profundos (6%); abasteciéndose con carrotanques o por otros medios 36 familias (3%).

5.5.2 ALCANTARILLADO

Los primeros sistemas de eliminación de excretas fueron pozos sépticos o desagües al aire libre, los cuales fueron remplazados por una red de recolección en tubo de gres. Este ha sido un servicio que se ha prestado en condiciones de precariedad.

Los primeros barrios en conectarse fueron Las Ferias, en 1.976, y El Centro en 1.981. Las demás áreas urbanas solo se han conectado después de 1.990 siendo uno de los últimos en recibir el servicio el Jorge Eliécer Gaitán al tiempo que las invasiones de los últimos cinco años como las del Carlos Pizarro y el Oriente.

El área más difícil de cubrir de este servicio es la que queda entre la calle 7 y el río Unete por ser una zona baja con respecto a la línea de inclinación de la red actual, lo que ha ocasionado que allí se restrinja el desarrollo urbano, y que barrios de invasión como el del Porvenir no haya podido ser conectados aún.

Según los datos del SISBEN la eliminación de excretas en el área urbana por medio de la red de alcantarillado se ofrece a un 64% de las casas existentes (1.632); mientras que el restante 36% usa aún sistemas de pozo sépticos, entre los cuales algunos eliminan las aguas negras directamente sobre los caños o ríos. (Mapa 13)

En el área rural la eliminación de las aguas negras se presenta de manera bastante deficiente siendo eliminada directamente sobre algún caño o río por más del 60%

de la población. Solo cuentan con pozos sépticos 510 construcciones que representan tan solo el 34% del total de habitantes de las veredas.

SISTEMA ACTUAL

El sistema de recolección de aguas negras del casco urbano de Aguazul es del tipo sanitario. Cuenta con una tubería en gres con diámetros de 6", 8", 10", 12", 14", 16" y 18" pulgadas. Los emisarios originales se hicieron para una vida útil de 20 años. Debe tener un emisario final a construir con diámetro de 24" pero este fue reducido a 18", disminuyendo el periodo de vida útil al tener que trabajar en algún momento a tubo lleno, caso que no es conveniente en un alcantarillado de este tipo.

En la actualidad, la cobertura del servicio no es total ya que falta por construir varios colectores (tramos de que conectan al colector con el emisario final) constituyéndose en tramos ciegos (sin salida) con una longitud aproximada de 6 600 m. Se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales del tipo biológico; "Lagunas de Estabilización", compuesto por una Laguna anaeróbica, una Facultativa y una de Maduración, que trabajan en serie.

Se están adelantando los Estudios de Impacto Ambiental, pues no se encuentran diseños, tan solo existen varios planos, pero difieren con respecto a lo construido.

Cuando se produzca la conexión de algunos colectores secundarios al emisario final, se tendrá una cobertura del 81 %. Hoy tan solo se cubre un 19 % con una tubería antigua, la que vierte las aguas sin tratar al río Unete y un 15 % del nuevo alcantarillado llegando a las piscinas y luego a un brazo del río Unete a 4 Km. del área urbana vía Aguazul – Maní.

La mayoría de la comunidad se encuentra haciendo uso del pozo séptico, vertiendo las aguas jabonosas a las vías públicas acarreado las enfermedades propias de éste tipo de vertimiento, especialmente en la población infantil.

En cuanto al alcantarillado pluvial, no existe. Las aguas lluvias son conectadas en las viviendas al alcantarillado de aguas negras ocasionando su rebose, en algunas épocas del año. Las aguas lluvias corren por calles y avenidas, anegando e inundando toda la trama vial y originando anegamientos y charcos sin ningún tipo de control. Se hace necesario e indispensable la construcción del sistema pluvial del alcantarillado.

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El tipo de sistema utilizado es el de las lagunas de oxidación, de las cuales se cuenta con tres cuyas dimensiones son las siguientes:

Primera laguna:	Largo:	55,5 m
-----------------	--------	--------

Ancho:	42,0 m
Altura:	3,8 m
Area:	2.331 m ²
Volumen:	7690 m ³ aprox.

Segunda laguna:	Largo:	139,0 m
	Ancho:	128,0 m
	Altura:	2,23 m
	Area:	17.780 m ²
	Volumen:	30.780 m ³ aprox.

Tercera laguna:	Largo:	99,0 m
	Ancho:	91,0 m
	Altura:	1,95 m
	Area:	9.009 m ²
	Volumen:	13.050 m ³ aprox.

- El agua llega mediante una tubería de 18" a un canal de acceso de 0,50 m x 0,70 m, pasa por una rejilla con un diámetro de 3/8" y luego entra al sistema de lagunas.
- El efluente se lleva mediante tubería de 10" de gress a un brazo del río Unete. En el sitio de descarga no hay presencia de vectores.
- La empresa de manejo es la Administración Municipal, pero dentro de las instalaciones.
- Unos 1.000 m aguas arriba se encuentran asentadas unas 300 familias en un barrio de invasión.
- En el área de las lagunas se observa la presencia del nivel freático. La segunda laguna no tiene impermeabilización.

EFICIENCIA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO

De acuerdo con el monitoreo efectuado por una firma especializada a principios del mes de octubre de 1.998, se tenía el siguiente comportamiento:

Tabla 21. MEDICIONES AGUAS TRATADAS

PARÁMETRO	UNIDAD	SISTEMA ENTRADA	SISTEMA SALIDA	(%) REMOCIÓN
Hierro	Mg/L-Fe	148,6	0,15	99,9
N. Nitratos	Mg/L-N	0,13	1,47	+1.038,8

N. Orgánico	Mg/L-N	1,10	9,10	+727,0
Manganeso	Mg/L-Mn	7,01	0,00	99,9
Fósforo Total	Mg/L-P	6,14	1,75	71,5
D.Q.O.	Mg/L-O2	44	37	15,9
S. Suspendidos	Mg/L	511	34	93,0

El signo (+) indica incremento

FUENTE: Base de datos de ILAM LTDA.

Los anteriores valores indican una concentración bastante débil de las aguas residuales y una alta eficiencia del sistema en cuanto a remoción de Hierro y Sólidos Suspendidos se refiere.

Durante el desarrollo del E.I.A. se efectuarán monitoreos complementarios que permitan evaluar más profundamente este sistema.

5.5.3 ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio es prestado por la empresa de energía eléctrica de Boyacá; Inaugurado a finales de los 80 se ha extendido paralela a los principales corredores viales llevando el servicio a gran parte de las veredas. El servicio es irregular y fluctúa continuamente, presentándose apagones por zonas todos los días, incidiendo en todas las actividades normales de la población y por supuesto en la duración de los equipos y electrodomésticos de los usuarios del servicio.

El abastecimiento de este tipo de energía se recibe desde 1.988, siendo los barrios de los Libertadores y de San Agustín, los primeros en recibirla.

La red regional que abastece al municipio proviene de la subestación Yopal, que a su vez es abastecida por Termo Paipa. Aguazul cuenta con once subestaciones: una urbana y diez veredales localizadas en las veredas de Valleverde, Unete, Cupiagua, Moneterral, San Benito, Atalayas, La Turúa, Palosolo, San José de Bubuy y La Esperanza. (Mapa 14)

La red principal cuenta con 34,5 KV y cruza el municipio paralela a las vías regionales, de esta solo se desprende un ramal para la vereda de Palosolo. La red secundaria de abastecimiento es de 13,2 KV y se desprende en ramales hacia las áreas veredales desde las subestaciones rurales.

Las veredas que aún no han sido cubiertas por este servicio son las especialmente las de las áreas altas, como las veredas de Retiro Milagro, Volcán Blanco, Cunamá, Plan Las Brisas y Paraíso, y las de las dos veredas en las vegas del Cusiana: los Lirios y el Rincón del Vijua.

Según los datos del SISBEN encontramos que en el área urbana la disponibilidad llega aun 97% de la población, mientras que en el área rural encontramos que de 1.518 construcciones solamente 394 reciben el servicio (26%).

El problema de la energía eléctrica radica en el servicio de interconexión y transmisión. La empresa de Energía de Boyacá, encargada del mismo, no presenta condiciones correctas de prestación del servicio. Los cortes por zona y municipio son de frecuencia diaria, y suceden en todo el departamento. En el municipio de Aguazul particularmente se han extendido redes por cuenta de la administración y del departamento, de manera continua, en los últimos años, pasando de una cobertura del 29% en el año 95 al 66% actual (00) pero la disponibilidad de energía es baja e intermitente. Todas las redes han sido construidas y son propiedad del municipio.

En cuanto a alumbrado público, existe un convenio con la empresa de energía eléctrica de Boyacá, para su adecuación y mantenimiento. Se hizo con los acuerdos 025 y 049 de 1998; en septiembre de 1999, todavía no se ha visto la mejora en el servicio y es así como existen muchas calles y parques sin ningún tipo de iluminación.

5.5.4 ASEO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS

La organización de este servicio está en proceso de mejoramiento. Hasta el año 1995 las basuras se disponían a orillas del río Unete a cielo abierto. Los primeros sistemas de recolección se hacían en vagones que fueron donados por la lotería de los territorios nacionales, y con la ayuda de un tractor en mal estado. La administración del Dr. Juan Hernando Urrego dejó un diseño y compró el lote para la construcción del relleno sanitario, localizado en la zona rural a 4 kilómetros del casco urbano, en el cual se construyeron los pondajes para el manejo de los lixiviados.

En 1.995 se terminó el primer relleno sanitario y en 1.996 se compró un camión recolector de basura, a fin de ampliar la cobertura del servicio.

La recolección actualmente se realiza con dos compactadores, un jumbo⁴ y una volqueta que cumplen con rutas urbanas de lunes a jueves en todo el municipio. Los viernes se recogen las basuras de Cupiagua y Unete. Estas actividades se apoyan con cajas compactas ubicadas en los algunos centros poblados, y dentro de la misma área urbana. Se recogen aproximadamente 7 toneladas diarias de basura y alrededor de 170 m³ de basura semanales.⁵

La gestión del servicio está a cargo de la división de Servicios Públicos. 21 escobitas se encargan del barrido y la limpieza de las calles entre las 7:30 y las 10:30 A.M. de lunes a viernes. El relleno sanitario se encuentra en la Vereda Sevilla a 4 Km. del casco urbano. No existe ningún proceso de reciclaje.

⁴ Se denomina así el sistema de compactación móvil de los carros recogedores de basura.

⁵ CEDE-ORSTOM. Movilidad Espacial en Ciudades en Zona de Expansión: los Casos de Yopal, Aguazul y Tauramena, 1.998. Documento No 6 (Pag. 223)

Se les factura el servicio a los mismos 2.121 suscriptores del acueducto una tarifa única al sector residencial de 500 pesos y de 2.000 para los sectores industrial y comercial.

En el área rural la disposición de las basuras se realiza dispersándola al aire libre en lotes superficiales, o a los caños cercanos, siendo solamente en un 1% de los casos recogida por las maquinas del municipio o dejada en contenedores públicos. En el área urbana estas proporciones se invierten siendo 55 casos registrados por el SISBEN (2%) que eliminan las basuras dispersándolas en los patios o caños, o almacenándola en contenedores públicos.

El deficiente manejo que se le da al relleno sanitario, ocasionado por la rotación permanente de personal de la administración, falta de capacitación en el manejo de recursos sólidos, desconocimiento en las operaciones de disposición de la celda y la falta de programas de reciclaje, ocasionará el llenado de la segunda etapa y sus consecuentes problemas ambientales.⁶

En cuanto al aseo es prestado por 5 personas, todas mujeres, que laboran toda la semana en el barrido de calles y espacios públicos del municipio, logrando una mejor imagen. Se realiza con a mano con carritos y la basura es recogida por los carros recolectores. Sin embargo, hay que anotar que el problema de aseo es, principalmente un problema de educación, que mientras los aguazuleños no lo asuman así, será muy difícil de solucionar.

5.5.5 GAS DOMICILIARIO

Esta es la red más nueva que se ha realizado, cubriendo casi la totalidad del área urbana, sin embargo no existe claridad sobre la creación de la empresa que puede ofrecer este servicio. Su funcionamiento depende de que exista un operador a nivel departamental, para que sea rentable la prestación del servicio (La fuente es inmediata). Existen estudios de la empresa Gases del Cusiana para asumir la administración, en conjunto con las redes de otros municipios lo que puede ser posible en el presente año (2000), mediante un convenio con la administración departamental.

5.5.6 TELECOMUNICACIONES

Es prestado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom). La red actual, según informes de la oficina local, tiene 3.600 líneas; La cobertura actual es menor, pero se encuentra en proceso de instalación de abonados; Los equipos y la red ya están instalados. Existen también algunos teléfonos en centros poblados del área rural, a manera de teléfono públicos, que prestan el servicio de manera intermitente y en algunos casos no están funcionando (Unión Charte). Existen 2 SAI

⁶ Corrección realizada por la Secretaría del Medio Ambiente.

urbanos y 5 rurales en las veredas de Monterralo, son José de Bubby, puente Cusiana y río Chiquito.

Existen también redes de radio de carácter privado, que tienen una cobertura pequeña y son utilizados por las compañías petroleras y contratistas para sus necesidades de comunicación. También tiene cobertura la red móvil de telefonía celular, pero de manera deficiente, cubriendo algunos sectores del área urbana y unos pocos del área rural. La cobertura es mínima y debe ser ampliada.

5.5.7 INVERSIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS

Tomando como base el análisis de los gastos de inversión del municipio entre 1996 y 2000 el comportamiento de la inversión en servicios públicos, y su porcentaje con respecto al total de las inversiones realizadas anualmente es el siguiente:

1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%
5.401'909	30.2	3.595'981	13.1	2.629'266	12.6	2.817'231	11	3.285'531	10

El acueducto municipal ya ha sido terminado, resta realizar algunas ampliaciones y arreglos menores y mantener operativo el sistema antiguo de bombeo, para casos de emergencia. Ya se inició el proyecto para el alcantarillado pluvial. quedan pendientes los acueductos veredales y algunos acueductos de los centros poblados.

CONCLUSIONES

La oferta de empleo provocada por el inicio de la explotación petrolera ha bajado considerablemente. Se considera como una amenaza el aumento de la población por causa de la migración o de desplazamientos, debido a la alta tasa de desempleo que existe en el municipio.

La oferta de espacios recreativos es baja, lo que no ha sido compensado por las áreas fragmentarias que se ceden al desarrollar nuevas construcciones urbanas.

Se deben reglamentar e intervenir las áreas de protección ambiental, en especial en las áreas y cuencas en que se están generando mayores impactos.

Si bien existe suficiente área urbana e infraestructura de servicios básicos para incorporar nuevas áreas de vivienda, se han dejado espacios sin ocupar en muchas áreas urbanizables y se ha adelantado una vivienda de baja calidad espacial y funcional.

Se debe combatir el hacinamiento especialmente en el área urbana.

La calidad de las construcciones en el municipio, tanto al nivel urbano como rural, debe ser mejorada en cuanto a dotación de implementos sanitarios y a tipo de materiales para pisos y para paredes.

Se debe fortalecer el fondo de vivienda y hacer su operación mas extendida al sector rural.

El perímetro urbano actual supera el tamaño del perímetro de servicios básicos.

Existen problemas de accesibilidad y de circulación de bienes y personas en las áreas urbana y rural.

Se deben unificar y ajustar las normas a la Ley 388.

Existe deficiencia en el aprovisionamiento de agua, en la eliminación de excretas y en el manejo de basuras en las áreas rurales.

Existen deficiencias en manejo y mantenimiento del relleno sanitario.

5.6 AMENAZAS Y RIESGOS

Al igual que en el análisis del área rural, se tienen en cuenta a clasificación de riesgos naturales de geodinámica endógena, o amenaza sísmicas, y riesgos naturales de geodinámica exógena entre los cuales están las amenazas por inundación, las amenazas por inestabilidad de los suelos o deslizamientos y las amenazas de incendios.

Los riesgos producidos por amenazas antrópicas también están presentes dentro del área urbana; se consideran por accidentes o por daños provocados y producen efectos en el medio ambiente y en los asentamientos humanos y su infraestructura.

5.6.1. AMENAZAS

Los fenómenos naturales que más daño pueden causar dentro del área Urbana municipal son los climáticos, los cuales causan las crecientes de los ríos. Sin embargo la localización del área del piedemonte sobre una falla como la de Guaicáramo nos obliga a tener en cuenta la amenaza que existe por movimientos sísmicos para toda el área municipal. Es importante anotar que el hombre se ha constituido en una amenaza más contra el medio ambiente local, causando contaminación de cuencas, deforestando y creando el riesgo de incendios forestales al provocar quemas de áreas pequeñas para el cultivo de productos de subsistencia.

Amenaza por inundación se presenta en las partes bajas donde los principales ríos al cambiar de pendiente, su curso se amplía, depositando gran cantidad de material transportado de las partes altas y erosionado en las partes bajas formando nuevos cauces. El daño que se hace a las cuencas con la tala y quema de bosques y

vegetación en general, hace que se produzcan procesos erosivos que son finalmente llevados por las corrientes y originan el cambio de los cauces normales por cauces inesperados que se desbordan con facilidad.

La extracción de materiales para construcción, del lecho de los ríos, sin ningún control técnico, también ocasiona el cambio inesperado de los cauces.

Las inundaciones repentinas que ocurren en periodos de tiempo muy cortos y las aguas desarrollan grandes velocidades y grandes caudales; suceden cuando ocurren lluvias extensas sobre las cuencas o estribaciones montañosas de mucha pendiente, que generan fuerza y turbulencia, y arrastrando vegetación y otros materiales. Estas son típicas de la zona de montaña del municipio. El área urbana se encuentra en la margen izquierda del río Unete; históricamente se presentaron inundaciones en el actual casco urbano, de intensidades diferentes, las cuales determinan el área urbana expuesta a este riesgo. El caño aguazulero, que bordea el área urbana por el Norte y oriente, igualmente ha presentado desbordamientos de este tipo, por lo que se determina como una zona de riesgo.

Los elementos de mayor riesgo a las inundaciones son la vida y la salud humana, y las construcciones.

Las amenazas por sismo son de una magnitud que atenta contra la integridad de cualquier ser u objeto, siendo los elementos de riesgo más valiosos la vida y al salud humana, las construcciones, los equipamientos colectivos y las infraestructuras. Los asentamientos urbanos son por tanto los más afectados con la ocurrencia de cualquier evento de este tipo.

Las amenazas de origen antrópico principales se relacionan con la inadecuada intervención al medio ambiente en los diferentes asentamientos humanos y la construcción de infraestructura municipal, regional y nacional.

Las Amenazas por vertimientos de hidrocarburos, que debido a accidentes o daños provocados, producen derrames de crudo, que se extienden por la tierra y termina recorriendo una corriente o un cauce de agua, en el sentido de la cuenca, extendiendo la contaminación y los daños a mucha distancia, con el consecuente deterioro del ambiente a corto, mediano y largo plazo. El oleoducto Araguaney – Porvenir, de propiedad de OCENSA cruza el área urbana, paralelo a la marginal de la selva, y se constituye en la principal amenaza y limitante del municipio en su crecimiento hacia ese sector. Se considera un área de riesgo por diferentes eventos.

Los tanques ubicados sobre la vía de salida a Maní, de propiedad de terpel, también constituyen un área de amenaza por sus características; su construcción, con relativa lejanía a zonas construidas, disminuye el grado de riesgo.

Las Amenazas por Atentados con explosivos, dirigidos a la infraestructura petrolera ubicada dentro del casco urbano o en zona de influencia al mismo, es una amenaza

latente en las actuales circunstancias del país. Se considera la línea Araguaey - Porvenir, el CityGate del Gasoducto e igualmente los tanques de Terpel.

Las Amenazas por violencia a toda la población de veredas y de los centros poblados y del casco urbano, por parte de diferentes grupos armados y que actúan en parte del territorio; Amenaza que esta presente en todo el territorio nacional y que se traduce en el principal factor de inseguridad y temor. A nivel local ha producido desplazamientos forzados de población al interior del municipio, abandono de tierras, disminución de la oferta y consumo de productos de toda índole, emigración a otras ciudades y por ende disminución del empleo, de la capacidad productiva de veredas y del municipio en conjunto.

5.6.2 RIESGOS

Teniendo en cuenta la identificación previa de las amenazas, y el análisis de la información de actividades antrópicas de diferente tipo y la vulnerabilidad, se determinaron las zonas de riesgo en el área urbana del territorio del municipio.

El principio para la elaboración del mapa de riesgos fue el producido por el estudio Identificación preliminar de Amenazas y elementos en riesgo en el municipio de Aguazul .Tesis de Grado. José Mario Rodríguez y Mario Sotelo A.1996. y el Mapa de riesgos y amenazas elaborado por el comité local de emergencias (CLE)⁷ tomado como base para el presente estudio, el cual ha sido revisado y ampliado para producir el Mapa de riesgos y amenazas para todo el territorio del municipio de Aguazul. (Plano 3.Riesgos y Amenazas.P3RAM-EOT99)

Los riesgos por inundación se dividen en dos grupos: Alto y mediano riesgo. En el Mapa se identifican las áreas correspondientes a cada uno de ellos, tomando como base el conocimiento de eventos previos y su alcance, así como el análisis de las condiciones de las áreas.

Los riesgos de vertimientos provocados por accidentes, daños o explosiones que puedan suceder por accidente o por atentado en la línea del Oleoducto o del gasoducto, produciría un gran impacto ambiental y de diferentes condiciones a los habitantes del área urbana del municipio. Su afectación cubriría las riberas del río Unete o las riberas del caño aguazulero, con las correspondientes consecuencias ambientales y de todo tipo a la población.

Están diseñados planes de seguridad y contingencia por parte de las compañías que son dueñas y operadoras de la infraestructura petrolera, en lo que compete a amenazas y riesgos para el área urbana. No se ha hecho extensivo el conocimiento y capacitación con suficiente amplitud a la comunidad.

⁷ Mapa de Amenazas naturales y Antrópicas. Comité local de emergencias. Ing. Benjamin Pérez. Septiembre 1999.

Los riesgos por violencia crean el temor generalizado de los habitantes por su vida y bienes, por una alta vulnerabilidad de la población a sus efectos en todo el territorio municipal. Todos los habitantes del municipio están expuestos a estos riesgos sin distinciones de ninguna clase. Se consideran de alto riesgo las zonas en donde existen o han existido grupos armados de cualquier tipo. Esta violencia genera desplazados, principalmente de las zonas rurales a los centros poblados y de estos al casco urbano del municipio y a otros municipios en busca de seguridad para la vida y bienes.

Los riesgos por atentados, principalmente en el casco urbano, y en los que se considera de alto riesgo las instituciones de toda índole y sus instalaciones, e igualmente la infraestructura de redes y servicios.

Los riesgos por accidentes de tránsito existen principalmente en donde las vías del municipio, de tránsito lento, se interceptan con la carretera Marginal del Llano, de tráfico alto y rápido, ocasionando sitios específicos con alto grado de accidentalidad; esto ocurre en tres puntos principales, los cuales se buscar una solución y evitar que existan más cruces sobre esta vía.

5.7 VISIÓN REGIONAL

5.7.1 REGIONES

Se organizan por factores socioculturales, geográficos, de localización, por administración y por planificación. Como región geográfica pertenece al piedemonte Llanero, pues se encuentra ubicado entre la cordillera oriental, sus estribaciones y parte en las sabanas. Pertenecer a la Orinoquia, una de las 5 regiones naturales que conforman el País. Por su localización esta hacia el centro del departamento del Casanare, pertenece a la cuenca del río Meta; sus principales afluentes, el Unete, el Cusiana y el Charte, y todos sus tributarios, llevan las aguas finalmente al río Meta, aportante final del Orinoco, sexto en importancia en América. Pertenecer a las regiones no polarizadas, en la zona oriental no influenciada por los 5 polos identificados en el país: Santafé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Como región cultural, de acuerdo a tradiciones, al entorno económico, político y social, pertenece al Llano, no solo por la condición topográfica sino por sus costumbres, dialectos y creencias, costumbres socioeconómicas y el comportamiento de sus gentes.

Como región de planificación se encuentra bajo jurisdicción del Consejo de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, Corpes Orinoquia (En Liquidación), conformado por Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada. Ocupa el primer lugar en extensión con el 38.5% del territorio Colombiano, con el 4% de su población y el 3.9% del PIB Nacional. Próximamente pertenecerá a la R.A.P. Orinoquia. Corresponde a la Jurisdicción ambiental de CORPORINOQUIA, junto con 61 municipios más pertenecientes a la cuenca del Orinoco.

5.7.2 GLOBALIZACIÓN Y REGIÓN

La apertura que se está impulsando en el nivel internacional bajo la idea de la globalización exige que las regiones afirmen una identidad tanto económica como cultural con el fin de poderse integrar a la *sociedad de mercado* por medio de la *sociedad de la información*. El Ordenamiento Territorial buscará a esta escala permitir la creación de planificación que permitan la activación del reordenamiento de los sistemas de producción para que estos puedan competir con mayor cantidad de productos comerciales en un mercado abierto. Para lograr este objetivo se necesita crear ventajas comparativas por medio del buen aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los distintos mercados⁸, así como de la administración racional de los recursos financieros disponibles.

Debido a la globalización podemos observar como *“los cambios de la economía mundial y las transformaciones internas indican que tiende a reducirse la influencia del Estado-Nación como intermediario en el intercambio económico, a la par que se incrementa la importancia de las ciudades y en especial de las áreas metropolitanas como centros de toma de decisiones sobre las transacciones económicas internacionales. Por tanto, la globalización requiere que los centros urbanos adapten sus bases económicas y sus condiciones de infraestructura y sociales de tal manera que logren ser competitivas, esto es que tengan mejores oportunidades en materia de desarrollo económico dentro del conjunto de los demás”*.⁹

Dentro de este proceso de competencia a escala mundial los núcleos poblados pequeños, así como las empresas de producción a baja escala, son los más vulnerables a las decisiones políticas y económicas nacionales. En el caso de Aguazul, como región de frontera de la región andina colombiana de mayor concentración de centros poblados, se reciben gran cantidad de impactos ambientales, sociales y económicos, en medio de procesos de explotación de recursos naturales por parte de empresas multinacionales, sin que la inversión nacional logre mitigar los impactos recibidos.

Para ofrecer respuestas a los impactos recibidos el municipio se proyecta tratando de aumentar el flujo de bienes y de recursos de capital, mejorando su integración económica, con el centro del país. Esto ha implicado la realización de una evaluación de su rol funcional con respecto a otros centros poblados del área del piedemonte. Es así como el municipio se esfuerza por *“examinar el papel de sus funciones urbanas en la definición de estrategias de fortalecimiento que permitan difundir el*

⁸ En un artículo de Jesús Martín Barbero sobre Globalización y Multiculturalidad se advierte que *“El escenario de la apertura económica se caracteriza por la desintegración social y política de lo nacional. Pues la racionalidad de la modernización neoliberal sustituye los proyectos de emancipación social por las lógicas de una competitividad cuyas reglas no las pone ya el Estado sino un mercado, convertido en principio organizador de la sociedad en su conjunto”* (Revista Ensayo y Error No 3, Sept. De 1.997, Santafé de Bogotá)

⁹ CIUDADES Y CIUDADANÍA. (Pg 127)

*crecimiento, hacer atractiva la reinversión de capitales, diversificar sus bases económicas, y aumentar la sostenibilidad a largo plazo”.*¹⁰

5.7.3 REGIÓN Y NACIÓN

Al nivel nacional Aguazul hace parte de la periferia de la gran zona de influencia urbano-regional del área metropolitana de Santafé de Bogotá, cuyo crecimiento se ha basado en la producción de bienes de consumo, dependiendo de ésta en distintas esferas como la de la educación superior, la de la política, y el abastecimiento comercial de gran cantidad de productos. Para entender esta periferia es necesario advertir como el país se ha dividido en tres grandes áreas con características distintas de ocupación y de población: la región de las cordilleras, las regiones costeras y la que ocupan los Llanos y la Selva sur orientales. La región con menor cantidad de población es ésta última, siendo un área de colonización reciente en la cual el poblamiento se ha desarrollado a partir de la ocupación del piedemonte de la cordillera oriental.

Aguazul como parte de la nueva red de ciudades del Piedemonte fue una de las ciudades que *absorbieron los tradicionales flujos de población que, en Colombia, han extendido la frontera económica interna del territorio nacional y que constituyen lo que se ha denominado periferia de poblamiento. Una buena parte de estos flujos provino las regiones más afectadas por la llamada violencia (años 1.950) y la otra surgió de la incapacidad estructural de las ciudades para dar empleo productivo a toda la población inmigrante. La vinculación económica de estas zonas al mercado nacional fue inicialmente marginal y se ha ido acrecentando a medida que el proceso de integración se va consolidando*¹¹.

Es así como la región que ocupa el Casanare es considerada desde la esfera política y técnica del centro del país como un área de colonización establecida en la frontera de influencia de Santafé de Bogotá constituyéndose en parte del tercer tipo de periferia urbano regional. Este tipo de periferia está definida como las que *“absorbieron los tradicionales flujos de población que, en Colombia, han extendido la frontera económica interna del territorio nacional y constituyen lo que se ha denominado periferia de poblamiento.”*¹² Es de esta manera como también está definida como zona de colonización de frontera.

El proceso de colonización permitió que se desarrollaran y consolidaran *“polos y regiones agroindustriales en departamentos como Valle del Cauca, Tolima y Huila, zonas de la Costa Caribe, Meta y regiones específicas de los Llanos Orientales. Dichas regiones han visto aparecer procesos de urbanización muy característicos*

¹⁰ CIUDADES Y CIUDADANÍA. (Pg 128)

¹¹ CIUDADES Y CIUDADANÍA. (Pg 99)

¹² CIUDADES Y CIUDADANÍA. (Pg 99)

por su elevado dinamismo, su relativa prosperidad económica y su dispersión espacial. Se han conformado así, extensas redes urbanas constituidas por ciudades que, además de prestar los tradicionales servicios comerciales, financieros y administrativos a la economía del campo, han adquirido vida y dinamismo propios gracias al desarrollo industrial que han experimentado."¹³ Este hecho sumado a su relación funcional y espacial con otros centros urbanos, especialmente con Tauramena y con Yopal y como zona de transición entre el llano y la cordillera ha permitido que Aguazul se haya convertido en uno de los núcleos urbanos que forman la periferia urbano regional que articulan la Orinoquia con el centro del país

Desde el punto de vista de la especialización económica de los centros urbanos por su función en el nivel nacional, Aguazul es considerada como un enclave económico de explotación de hidrocarburos. El estatus de enclave ha sido factor determinante en el tipo de crecimiento a que se ha visto sometida el área urbana en la última década, así como de desarrollo de ventajas comparativas infraestructurales con respecto a otros centros urbanos regionales.

Sin embargo la dimensión de los impactos recibidos por causa de la dinámica propia de la explotación petrolera ha desbordado la capacidad de control de la administración local permitiendo que en algunos casos, como sucede en otras áreas del país también clasificadas como enclaves, *"los procesos de industrialización y urbanización, asociados con un incremento de los ingresos, han tendido a aumentar la demanda de productos comerciales intensivos en capital y tecnología y a reducir la de cultivos tradicionales, intensivos en mano de obra. Estos dos efectos combinados han puesto a funcionar fuerzas expulsoras de mano de obra del campo a la ciudad, generando presiones por suelo urbano y servicios prestados por los atributos urbanos"*. Es así como podemos notar, por ejemplo, como en Aguazul la población urbana ha ido aumentando progresivamente en comparación con la rural.

(Ver cuadro)

**Tabla 22. POBLACIÓN SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL
LAS CINCO CIUDADES CON MÁS POBLACIÓN EN CASANARE
CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN –DANE- 1973-1985-1993.**¹⁴

MUNICIP IO	AÑO 1.973	Urbana	Rural	AÑO 1.985	Urbana	Rural	AÑO 1.993	Urbana	Rural
YOPAL	10662.	4876.	5816.	29707.	16351.	13356.	49072.	36499.	12573.
PAZDEAR IPIORO	10815.	2781.	8034.	12844.	6301.	6543.	20421.	9965.	10456.
VILLANU EVA	2132.	423.	1709.	8416.	6001.	2415.	15661.	12001.	3660.
AGUAZUL	8395.	2745.	5650.	14615.	5060.	9555.	14047.	9369.	4678.
MANÍ	4477.	1068.	3409.	8344.	2195.	6149.	9739.	4204.	5535.

FUENTE: CENSOS DE LOS AÑOS 1.973, 1.985 Y 1.993.

¹³ CIUDADES Y CIUDADANÍA. (Pg 100)

¹⁴ ANUARIO ESTADISTICO, CIFRAS ACTUALIZADAS A 1.998. Departamento de Casanare. (Pg 33)

5.7.4 MUNICIPIO Y REGIÓN

Al hacer una revisión de los planteamientos que se han propuesto al nivel nacional sobre el desarrollo territorial regional podemos notar que el más coherente y aplicado ha sido el de la red de ciudades sobre el Valle del Aburrá. Este plan regulador propuesto por los arquitectos urbanistas Paul Lister Wiener y José Luis Sert en la década de los 50, y adoptado por el Departamento de Antioquia desde hace ya casi tres décadas, está basado en el modelo de la inserción de áreas altamente productivas a un sistema de vías por medio de las cuales se da la comercialización de los productos regionales. Se puede concluir de aquí que la antigua idea de la ciudad como un ente aislado y autosostenible debe dar paso a un modelo basado en un sistema de ciudades articuladas por medio de corredores económicos que permitan la integrados de sus áreas rurales a las redes principales de flujo de bienes y productos.

Partiendo de esta idea podemos afirmar que el Ordenamiento Territorial de Aguazul está ligado al tipo de función que pueda realizar con respecto a los entes municipales cercanos. Podemos entonces tomar en cuenta que Aguazul como parte de la región del Piedemonte Llanero Casanareño se perfila como una de las cuatro ciudades, junto con Yopal, Paz de Ariporo y Villanueva, más importantes por su localización estratégica entre las sabanas ganaderas y los centros urbanos de la cordillera andina.

Si tomamos las cuatro ciudades más grandes de Casanare por tamaño poblacional podemos afirmar que Aguazul es el cuarto municipio en importancia. Es así como, según los datos estadísticos departamentales publicados al final de 1.997, aporta alrededor del 7 % de la población total departamental. Hace parte de los cinco municipio más grandes del departamento, la mayoría en el piedemonte, los cuales sumadas sus poblaciones nos dan el 65,4 % de la población total del departamento.

Tabla 23. TAMAÑOS DE LA POBLACIÓN POR ORDEN EN 1.997

	MUNICIPIO	POBLACIÓN	%	ACUMULA
1	YOPAL	68855.00	30.3465	
2	PAZ DE ARIPORO	32289.00	14.2307	
3	VILLANUEVA	19136.00	8.4338	
4	AGUAZUL	15780.00	6.9547	
5	MANÍ	12282.00	5.4130	65.3787%
6	MONTERREY	9039.00	3.9837	
7	NUNCHÍA	8802.00	3.8793	
8	PORÉ	8307.00	3.6611	
9	TÁMARA	7626.00	3.3610	
10	TAURAMENA	7421.00	3.2706	18.1557%
11	SAN LUIS DE PALENQUE	7252.00	3.1961	
12	HATO COROZAL	6762.00	2.9802	
13	TRINIDAD	6760.00	2.9793	
14	OROCUÉ	6486.00	2.8585	

15	SABANALARGA	3384.00	1.4914	13.5055%
16	RECETOR	2435.00	1.0731	
17	CHÁMEZA	2003.00	0.8827	
18	SÁCAMA	1145.00	0.5046	
19	LA SALINA	1132.00	0.4989	2.9593%
	TOTAL:	226896.00	100.00	100.00%

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO, 1.997.¹⁵

Como parte de la Orinoquia y de acuerdo al '*Plan de Desarrollo Regional 1.994 – 2.004, Orinoquia hacia el siglo XX*', establecido por la Corporinoquia, hace parte de una región de reciente conformación, en la cual múltiples circunstancias conflictivas sumadas a la baja inversión en infraestructuras productivas y su poca población, le han impedido su desarrollo.

Se trata de una región fronteriza de carácter secundario por su bajo intercambio de productos comerciales con Venezuela y Brasil. Inició su crecimiento acelerado en la década de los 60 tendiendo a poblar primero las áreas de mayor productividad agroecológicas, siendo las ciudades que más concentraron población Villavicencio, Ariari, Puerto López y Yopal.

Los factores que pueden determinar subregiones a partir de las características de la región, según la CAR, son tres: el tipo de movilización de la población y sus correspondientes formas de asentarse en el territorio; las formas económicas desarrolladas, y el tipo de presencia estatal. Estos factores nos permiten definir tres subregiones: integrada, de relativa integración, e insulares

Aguazul pertenece a la región Integrada como parte del eje de ciudades conformado por Yopal, Maní, Tauramena y Villanueva. Se caracteriza por su vinculación a mercados nacionales, por el predominio de formas modernas de producción, por la presencia de agricultura comercial y por mejores suelos. Cuenta además con mayor volumen de población y condiciones de vida relativamente mejores al promedio regional.

Sin embargo los mayores flujos poblacionales de la última década la han recibido Aguazul y Yopal, presentando flujos espaciales constantes representados en movimientos de personas, en demanda y oferta de servicios, en movimiento de carga pesada, de comunicaciones, de corrientes monetarias y de mejoramiento de vías. Es así como la función regional de Aguazul está ligada a la prestación de servicios alternos a la producción petrolera, como la venta de insumos o la oferta de servicios básicos como las comunicaciones, la vivienda y los servicios sociales.

Además de esto tiene cualidades de localización suficientes como para ser centro de acopio y de transformación de productos agrícolas enfatizando así su tendencia a la agroindustria debida al desarrollo de la agricultura comercial, la ganadería de ceba, la ganadería de doble propósito y la especializada en leche. En el estudio

¹⁵ ANUARIO ESTADÍSTICO, CIFRAS ACTUALIZADAS A 1.998. Departamento de Casanare. (Pg 15)

presentado por B.P. se afirma que la localización de Yopal, Tauramena y Aguazul *'los hace estratégicamente funcionales ya que permiten desarrollos relacionados con su entorno en diferentes actividades económicas tales como la agricultura, la extracción petrolera y desarrollo de la ganadería extensiva a gran escala así como tener una relación directa de accesibilidad con los asentamientos cercanos'*.¹⁶

No es arriesgado suponer que la función regional del sistema de ciudades que se conectan por el marginal del Llano ha permitido una mayor integración dentro del departamento, permitiendo que haya una cierta especialización de los municipios del norte de Casanare hacia la ganadería extensiva, una especialización administrativa hacia el centro político del departamento, en Yopal, y una agroindustrial hacia los municipios del sur del Departamento.

Las ciudades de Monterrey, Tauramena, Aguazul, y aún parte de Yopal, tienen una función asociada al sistema de vías que ha generado la industria petrolera y al hecho de ser articuladoras de los procesos productivos de la Orinoquia con el resto del país. Esto no implica sobre valorar las cualidades reales de estos centros urbanos, pues como lo destaca el estudio del CEDE *'a partir de sus ritmos acelerados de crecimiento, tanto como poblacional como físico las tres ciudades continúan siendo aún pequeñas aglomeraciones sobre todo Aguazul y Yopal. Consideración evidente pero necesaria para examinar sus especificidades y sus puntos comunes'*.¹⁷

CONCLUSIONES

- El perímetro urbano actual supera el tamaño del perímetro de servicios básicos.
- Existen problemas de accesibilidad y de circulación de bienes y personas en las áreas urbana y rural.
- Se deben unificar y ajustar las normas a la Ley 388.
- Existe deficiencia en el aprovisionamiento de agua, en la eliminación de excretas y en el manejo de basuras en las áreas rurales.
- Existen deficiencias en manejo y mantenimiento del relleno sanitario.

5.8 UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO

5.8.1 UNIDAD NORTE

¹⁶ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAMPO CUSIANA Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL CAMPO CUSIANA. B.P. 1.997. (Cap. IV, Pg 144)

¹⁷ MOVILIDAD ESPACIAL EN CIUDADES DE ZONA DE EXPANSIÓN: LOS CASOS DE YOPAL, AGUAZUL Y TAURAMENA. CEDE – ORSTOM. 1.998 Documento N° 6. (Pg 34)

La unidad está localizada en la parte norte del Municipio conformada por las veredas Retiro milagro, Volcán Blanco, Alto Cunama, Cunama, Plan Cunama; la vereda Cunama posee infraestructura de servicios que le dan un mayor grado de importancia y de atracción en el área de la unidad.

Los servicios de Educación dentro de la unidad se componen de centros de educación básica primaria en cada una de las veredas que componen la unidad a excepción de Alto Cunama donde sus habitantes se desplazan hacia Cunama a recibir este servicio. El desplazamiento por educación secundaria se realiza hacia Yopal.

El centro local está localizado en la vereda Cunama en ella se encuentran: un puesto de salud donde se prestan los primeros auxilios y una Inspección de Policía. En la vereda Retiro milagro también se encuentra un centro de salud.

5.8.2 UNIDAD NOROCCIDENTAL (1)

Esta unidad está localizada en la zona nor occidental del municipio, comprende la vereda San Benito, Guadalcanal y Rincón del Vijua. La unidad espacial de funcionamiento noroccidental posee un centro de atracción de tipo regional: el municipio de Sogamoso a donde los habitantes se desplazan por la cercanía.

Las principales actividades y los más importantes servicios se concentran en la vereda de San Benito donde se encuentra la Telecom (SAI), Inspección de Policía para las tres veredas, el Puesto de Salud a donde acuden los habitantes de la vereda Rincón del Vijua; ya que la vereda Guadalcanal posee su propio centro de salud.

5.8.3 UNIDAD NOROCCIDENTAL (2)

Esta unidad está localizada en la zona nor occidental del municipio adyacente a la vereda San Benito, comprende las veredas: El triunfo, Altos Cupiagua y Cupiagua donde se concentra la mayor actividad.

Las tres veredas poseen Centros de Educación Básica Primaria, la vereda Cupiagua posee un Centro de Educación Secundaria 8° lo cual hace que reciba un gran número de habitantes de las unidades adyacentes; para completar los estudios de Educación Secundaria 11° se dirigen a la vereda Monterralo de la Unidad Occidental. De igual forma en la vereda Cupiagua se encuentra el Centro de Salud, la estación de policía y Telecom (SAI).

5.8.4 UNIDAD OCCIDENTAL

Esta unidad está localizada en la zona occidental del municipio, conformada por las veredas Los Lirios, El Paraíso y Monterraló donde se ubica la mayor concentración y actividad de la unidad.

Las tres veredas tienen Centros de Educación de Básica Primaria; la vereda de Monterraló tiene un Centro de Educación Secundaria 11° al cual convergen gran número de estudiantes.

Monterraló también posee Telecom, Iglesia, Inspección de Policía y un sitio de recolección de residuos sólidos.

5.8.5 UNIDAD SUROCCIDENTAL (1)

Esta unidad está localizada en la zona occidental del municipio, conformada por dos veredas: San Miguel de los Farallones y Upamena. Estas dos veredas tienen Centros de Educación Básica Primaria.

La mayor actividad se concentra en la Vereda San Miguel de los Farallones donde se localiza: Telecom, Centro de Salud, Inspección de Policía, Iglesia y Zonas de Interés Ecológico.

5.8.6 UNIDAD SUROCCIDENTAL (2)

Localizada en la parte sur occidental del municipio, conformada por las veredas: Alto Lindo, Puente Cusiana, Turua y la Isla Turbayista. Siendo la Vereda de mayor concentración y actividad la Turua.

Los Centros de Educación Básica Primaria están ubicados en las veredas de Alto Lindo, Turua y la Isla Turbayista, un Centro de Educación Secundaria 8° se ubica en la vereda la Turua y a este confluyen gran cantidad de habitantes de la Unidad Centro-Occidente. Para obtener Educación Secundaria 11° los habitantes se dirigen a Aguazul siendo este municipio un apoyo educativo alto para la Unidad de referencia.

Siendo la vereda Turua la de mayor importancia allí se concentra la inspección de policía, el centro de Salud, TELECOM y un sitio de recolección de residuos sólidos presente también en la Vereda Puente Cusiana.

Los habitantes de esta unidad se desplazan al Municipio de Tauramena por su cercanía geográfica.

5.8.7 UNIDAD CENTRO-OCCIDENTAL

Ubicada en la región centro-occidente del Municipio, la conforman las veredas de: Los Laureles, la Unión, Cerrito, Primavera, Atalayas y Río Chiquito.

La Educación Básica Primaria se concentra en los centros de las veredas: Los Laureles, la Unión, Cerrito, Atalayas y Río Chiquito. Los habitantes de la vereda Primavera se dirigen al centro de educación Básica Primaria de la vereda Río Chiquito. Respecto a la educación secundaria los habitantes se dirigen al Municipio de Aguazul.

En la Vereda de Río Chiquito se concentran Centros de recreación y un sitio de recolección de residuos sólidos. Esta unidad acude a la inspección de policía de la vereda la Turua ubicada en la Unidad Sur occidental (2).

5.8.8 UNIDAD CENTRO- ORIENTE

Ubicada en la región centro-oriente del Municipio, la conforman las veredas de: San ignacia, Unete, Cuarto Unete, Iguamena, Valle Verde, Aguazul, El Salitre, Sevilla, Guadales y San Lorenzo.

Esta unidad está fuertemente polarizada por Aguazul que actúa como centro regional.

En este municipio los habitantes de la unidad encuentran: el Hospital, en el cual asisten a servicios de medicina general y en algunos casos especializada, educación básica primaria, secundaria; servicio de Telecom, iglesias, cementerio, centros de abastecimiento y recreación, entidades bancarias, servicios administrativos, terminal de transporte y notaría entre otros.

También las veredas de San ignacia, Unete, Cuarto Unete, Iguamena, Aguazul, cuentan con centros para la educación básica primaria. La educación secundaria es suministrada en el Municipio de Aguazul por tal razón el marcado desplazamiento hacia el mismo.

5.8.9 UNIDAD NORORIENTAL

Localizada al nororiente del municipio, comprende las veredas La Florida, Unión Charte y El Guineo.

Se presentan Centros de Educación Básica Primaria en La Florida y El Guineo. Dándose migración hacia el Municipio de aguazul o Yopal para completar o incluso empezar la educación tanto primaria como secundaria.

Los centros de Salud están ubicados en las veredas Unión Charte y El Guineo. Para los demás servicios Básicos los habitantes de esta Unidad se dirigen a los Municipios adyacentes como Aguazul y Yopal.

5.8.10 UNIDAD SURORIENTAL

Localizada al sur oriente del municipio, comprende las veredas de La Esmeralda, San José, El Rincón de la Esmeralda, El Rincón del Bubuy, La Esperanza, el Tesoro de Bubuy y Piñalito.

La mayor actividad se concentra en la vereda de San José allí se encuentra la Estación de Policía, el centro de Salud, Centro de educación básica primaria y secundaria, Telecom, Centro de recolección de residuos sólidos entre otros.

Las demás Veredas como La Esmeralda cuentan con un Centro de Salud, La Esperanza y Piñalito con Centros de recolección de residuos sólidos.

5.8.11 UNIDAD SUR

Localizada al sur del municipio, comprende las veredas de: La Victoria, Palo Solo, San Rafael, Guadalito, Llano Lindo, Bella Vista, Altamira, Agua linda y La Graciela. La mayor actividad se concentra en la Vereda Bella Vista que cuenta con centro de educación Básica primaria, inspección de policía y Centro de salud.

También se cuenta con Centros de educación Básica Primaria en las Veredas de La Victoria, Palo Solo, Llano Lindo, Altamira y La Graciela. Centros de Salud en La Victoria, Altamira y la Graciela destacada también por su interés ecológico.

FUNCIONAMIENTO ESPACIAL – PRIMEROS AUXILIOS, MEDICINA GENERAL Y HOSPITALIZACIÓN

CENTROS DE SALUD VEREDAS	P.S. CUNAMA	P.S. RETIRO MILAGRO	P.S. UNIÓN CHARTE	P.S. EL GUINEO	P.S. GUADALCANAL	P.S. SAN BENITO	P.S. MONTERRALO	P.S. CUPIAGUA	P.S. UNETE	P.S. LA VICTORIA	P.S. BELLAVISTA	P.S. LA GRACIELA	P.S. RIO CHIQUITO	P.S. ALTAMIRA	P.S. SAN MIGUEL DE FARALLONES	P.S. LA TURUA	P.S. LA ISLA TURBALLISTA	P.S. SAN JOSÉ	P.S. LA ESMERALDA	HOSPITAL AGUAZUL
EL SALITRE																				
LA UPAMENA																				
SAN MIGUEL DE FARALLONES																				
LA VEGANA																				
ALTO LINDO																				
BELLAVISTA																				
LA GRACIELA																				
LLANO LINDO																				
MONTERRALO																				
SAN JOSÉ																				
CUPIAGUA																				
LA TURUA																				
ALTO CUPIAGUA																				
ALTAMIRA																				
ATALAYAS																				
IGUAMENA																				
CUNAMA																				
CACHIZA																				
EL GUINEO																				
EL PARAÍSO																				

FUNCIONAMIENTO ESPACIAL – SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE POLICIA, TELECOM, IGLESIA, ADMINISTRATIVOS Y BANCARIOS

SERVICIO DE EDUCACIÓN	ZONA URBANA	SAN BENITO	SAN MIGUEL DE FARALLONES	CUPIAGUA	MONTERRALO	CUNAMA	SAN JOSE	LA TURUA	BELLAVISTA	ZONA URBANA	SAN BENITO	SAN MIGUEL DE FARALLONES	CUPIAGUA	MONTERRALO	CUNAMA	SAN JOSE	LA TURUA	BELLAVISTA	ZONA URBANA	ZONA URBANA	
VEREDAS																					
EL SALITRE	■									■									■	■	
LA UPAMENA			■									■							■	■	
SAN MIGUEL DE FARALLONES			■									■							■	■	
EL CACHIZA				■									■						■	■	
ALTO LINDO								■									■		■	■	
BELLAVISTA								■	■										■	■	
LA GRACIELA								■	■										■	■	
LLANO LINDO								■	■										■	■	
MONTERRALO					■									■					■	■	
SAN JOSE							■									■			■	■	
CUPIAGUA				■									■						■	■	
LA TURUA								■									■		■	■	
ALTO CUPIAGUA				■									■						■	■	
ALTAMIRA																			■	■	
ATALAYAS	■									■									■	■	
IGUAMENA	■																		■	■	
CUNAMA						■													■	■	
LA VEGANA				■									■						■	■	
EL GUINEO					■									■					■	■	
EL PARAISO					■									■					■	■	

SERVICIO DE EDUCACIÓN	ZONA URBANA	SAN BENITO	SAN MIGUEL DE FARALLONES	CUPIAGUA	MONTERRALO	CUNAMA	SAN JOSE	LA TURUA	BELLAVISTA	ZONA URBANA	SAN BENITO	SAN MIGUEL DE FARALLONES	CUPIAGUA	MONTERRALO	CUNAMA	SAN JOSE	LA TURUA	BELLAVISTA	ZONA URBANA	ZONA URBANA	
VEREDAS																					
LA FLORIDA																					
LA ISLA TURBALLISTA																					
LA PRIMAVERA																					
LOS LAURELES																					
LOS LIRIOS																					
LA ESMERALDA																					
LA ESPERANZA																					
RINCON DE LA ESMERALDA																					
RINCON DEL BUBUY																					
TESORO DEL BUBUY																					
PALO SOLO																					
SALITRICO PIÑALITO																					
PLAN CUNAMA LAS BRISAS																					
RETIRO MILAGRO																					
RINCÓN DEL VIJUA																					
RIO CHIQUITO																					
SAN BENITO																					
SAN IGNACIA																					
CUARTO UNETE																					
UNETE																					
VOLCAN BLANCO																					
MANOGUIA																					
LA VICTORIA																					

SERVICIO DE EDUCACIÓN	VEREDAS																				
	ZONA URBANA	SAN BENITO	SAN MIGUEL FARALLONES	CUPIAGUA	MONTERRALO	CUNAMA	SAN JOSE	LA TURUA	BELLAVISTA	ZONA URBANA	SAN BENITO	SAN MIGUEL FARALLONES	CUPIAGUA	MONTERRALO	CUNAMA	SAN JOSE	LA TURUA	BELLAVISTA	ZONA URBANA	ZONA URBANA	
EL TRIUNFO				INSPECCIÓN DE POLICIA									BANCOS							ADMINISTRATIVOS	TELECOM
LA UNIÓN	ADMINISTRATIVOS																				TELECOM
EL CERRITO								ADMINISTRATIVOS										BANCOS			
GUADUALITO																					TELECOM
AGUALINDA									ADMINISTRATIVOS												TELECOM
SAN RAFAEL									ADMINISTRATIVOS												TELECOM
EL GUAIMARO																					TELECOM
SEVILLA	ADMINISTRATIVOS																				TELECOM
GUADALCANAL		ADMINISTRATIVOS																			TELECOM
ALTO CUNAMA						ADMINISTRATIVOS															TELECOM
SAN LORENZO	ADMINISTRATIVOS																				TELECOM
PUENTE CUSIANA								ADMINISTRATIVOS													TELECOM
VALLE VERDE	ADMINISTRATIVOS																				TELECOM
UNIÓN CHARTE																					TELECOM
AGUAZUL	ADMINISTRATIVOS																				TELECOM



INSPECCIÓN DE POLICIA



ADMINISTRATIVOS (CAMARA DE COMERCIO, REGISTRADURIA, NOTARIA, JUZGADO)



BANCOS



TELECOM

CENTROS DE ATRACCIÓN LOCAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL

CENTRO RURAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
EL SALITRE		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA RECOLECCIÓN DE BASURAS	Apoyo educativo básica primaria (5°).
LA UPAMENA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	Apoyo educativo básica primaria (5°)
SAN MIGUEL DE FARALLONES		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICIA TELECOM (SAI) ZONA DE INTERES ECOLOGICO (Cerro Los Farallones) IGLESIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°). ▪ Servicio de salud básica Veredas beneficiadas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Upamena, Parte de Cachiza, Servicio de inspección de policía Veredas beneficiadas: Upanema
EL CACHIZA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
ALTO LINDO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
BELLAVISTA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) Veredas beneficiadas: Agualinda, Parte de Guadualito <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Salud Basico Veredas beneficiadas: Agualinda, Llanol Lindo, Palo Solo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Inspección de Policía V.B: Llano Lindo, La Graciela, Agualinda, Altamira, Palo Solo, San Rafael

CENTRO RURAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
LA GRACIELA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD CENTRO DE INTERES ECOLÓGICO Y AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) ▪ Servicio de salud básico
LLANO LINDO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
MONTERRALO	CENTRO POBLADO	EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICIA RECOLECCIÓN DE BASURAS TRANSPORTE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL. TELECOM (SAI) IGLESIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo secundaria (11°) y básica primaria (5°) Veredas beneficiadas: Cupiagua, Aguazul, El Paraíso, ▪ Servicio de salud básica <p>V.B: La Primavera</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de inspección de policía ▪ Servicio de transporte
SAN JOSÉ	CENTRO POBLADO	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICIA RECOLECCIÓN DE BASURAS TRANSPORTE MUNICIPAL CENTRO DEPORTE Y RECREACIÓN (Manga de Coleo) TELECOM (SAI)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo secundaria (11°) y básica primaria (5°) ▪ Servicio de salud básica ▪ Servicio de inspección de policía ▪ Servicio de transporte ▪ Centro Deporte y recreación <p>Veredas beneficiadas: Rincón de la Esmeralda, La Esmeralda, La Esperanza, Rincón del Bubuy, Piñalito, El Tesoro del Bubuy, Aguazul</p>
CUPIAGUA	CENTRO POBLADO	EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICÍA RECOLECCIÓN DE BASURAS TRANSPORTE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL TELECOM (SAI)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo secundaria (8°) y básica primaria (5°) <p>V.B: Aguazul El Triunfo, Alto Cupiagua, La Vegana , Mano Guía, Cachiza (Secundaria)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de salud básica El Triunfo, Alto Cupiagua, La Vegana , Mano Guía, Cachiza ▪ Servicio de inspección de policía ▪ Servicio de transporte <p>V.B: El Triunfo, Alto Cupiagua, La Vegana , Mano Guía, Cachiza</p>

CENTRO RURAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
LA TURUA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICIA RECOLECCIÓN DE BASURAS TRANSPORTE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL TELECOM (SAI)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo secundaria (8°) y básica primaria (5°) V.B: Aguazul <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de salud básica ▪ Servicio de inspección de policia ▪ Servicio de transporte Veredas beneficiadas: Alto lindo, El cerrito, Río Chiquito, La primavera, La Isla Turbayista, Puente Cusiana
ALTO CUPIAGUA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
ALTAMIRA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) Vereda beneficiada: San Rafael, Agualinda (Salud)
ATALAYAS		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
IGUAMENA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA RECOLECCIÓN DE BASURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
CUNAMA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) V.B: Alto Cunama, <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Salud Volcan Blanco. Alto Cunama, Plan Cunama,. ▪ Servicio de Inspección de Policía: Volcán Blanco. Alto Cunama, Plan Cunama, Retiro Milagro.
EL GUINEO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
EL PARAÍSO		EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
LA FLORIDA		EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
LA ISLA TURBAYISTA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) ▪ Salud Básica

CENTRO RURAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
LA PRIMAVERA			
LOS LAURELES		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
LOS LIRIOS		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
LA ESMERALDA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) V.B: Rincón de La Esmeralda
LA ESPERANZA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
PALO SOLO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) ▪ V.B: Guadualito
PIÑALITO		EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
PLAN CUNAMA LAS BRISAS		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
RETIRO MILAGRO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
RINCÓN DEL VIJUA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
RIOCHIQUITO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD RECOLECCIÓN DE BASURAS CENTRO TURISTICO (PISCINA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) V.B: La Primavera ▪ Servicio de Salud ▪ V.B: LA Primavera, Atalayas, El Cerrito. ▪ Centro Turístico: Aguazul.
SAN BENITO	CENTRO POBLADO	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD INSPECCIÓN DE POLICIA TELECOM (SAI)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) V.B: Guadalcanal ▪ Servicio de salud V:B: Rincón del Vujua ▪ Inspección de Policía V.B: □rincón de Vjua, Guadalcanal

CENTRO RURAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
SAN IGNACIA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
CUARTO UNETE		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
TESORO DEL BUBUY		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) ▪ V:B: □ rincón del Bubuy
UNETE	CENTRO POBLADO	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD RECOLECCIÓN DE BASURAS	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°) V:B: San Ignacio
VOLCAN BLANCO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
MANOGUIA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
LA VICTORIA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA PUESTO DE SALUD	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
EL TRIUNFO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
LA UNION		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
EL CERRITO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
RINCÓN DE LA ESMERALDA			
GUADUALITO			
AGUALINDA			
SAN RAFAEL			
EL GUAIMARO			
RINCÓN DEL BUBUY			

CENTRO RURAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
SEVILLA			
SALITRICO		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
ALTO CUPIAGUA		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	▪ Apoyo educativo básica primaria (5°)
SAN LORENZO			
PASO CUSIANA		RECOLECCIÓN DE BASURAS	
VALLE VERDE		RECOLECCIÓN DE BASURAS CENTRO TURISTICO	
UNION CHARTE		PUESTO DE SALUD RECOLECCIÓN DE BASURAS	
LA VEGANA			
GUADALCANAL		PUESTO DE SALUD	
AGUAZUL	ZONA URBANA	TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS Y COMPLEMENTARIOS	TODAS LAS VEREDAS SE BENEFICIAN.

CENTROS DE ATRACCIÓN REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL

CENTRO REGIONAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
YOPAL	CAPITAL DEL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ▪ SALUD COMPLETA ▪ EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, TÉCNICA Y PROFESIONAL ▪ COMERCIALIZACIÓN ▪ TRANSACCIONES FINANCIERAS ▪ TURISMO ▪ TRANSPORTE AÉREO Y TERRESTRE 	Prestación de servicios básicos y complementarios.
VILLAVICENCIO	CAPITAL DESARROLLADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SALUD COMPLETA ▪ EDUCACIÓN COMPLETA ▪ COMERCIALIZACIÓN (alimentación, vestido, ganadería, agricultura, mercancías) ▪ TURISMO ▪ TRANSPORTE TERRESTRE Y AEREO ▪ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 	Apoyo en cubrimiento de necesidades básicas y complementarias
BOGOTA	CAPITAL DEL PAÍS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CUBRE TODOS LAS NECESIDADES BÁSICAS EN BIENES Y SERVICIOS 	Apoyo directo y completo de necesidades básicas

CENTRO REGIONAL	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES DEL CENTRO	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
MANI	MUNICIPIO CERCANO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMERCIALIZACIÓN ▪ TURISMO ▪ PORCENTAJE MÍNIMO EN EDUCACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en cuanto comercialización agrícola y ganadera ▪ Turismo
PAJARITO	MUNICIPIO CERCANO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMERCIALIZACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en comercialización. Bienes de consumo directo (alimentación, vestido) <p>veredas beneficiadas: Guadalcanal, Monterralo, Cupiagua</p>
SOGAMOSO	MUNICIPIO INTERMEDIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMERCIALIZACIÓN ▪ EDUCACIÓN ▪ SERVICIO DE SALUD ▪ TRAMITES DE NEGOCIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo en comercialización de bienes de consumo directo (alimentación, vestido), y indirectos ganadería, agricultura, mercancía. ▪ Educación técnica y profesional ▪ Servicio de salud especializada ▪ Tramites jurídicos y contables